

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.^a plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.344

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 2

NO SE DEVUELVEN ORIGINALS

TELÉFONO NÚMERO 80

SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1912

CON CENSURA ECCLÉSTICA

LA VOZ DEL EPISCOPADO

CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES

Del Sr. Obispo de Ternel

Excelentísimo señor:
Respondiendo a la voz imperiosa y sagrada del deber en que me coloca mi episcopal ministerio, reudo a V. E. con todo el respeto y consideración a su alta dignidad debidos, en defensa de las Ordenes e Institutos religiosos comprendidos en el proyecto de ley de Asociaciones que se piensa presentar a las Cortes, acerca del cual ha emitido su dictamen la Comisión al efecto nombrada.

Es una lamentable equivocación, excelentísimo señor, confundir bajo una misma denominación y sujetar a las mismas condiciones a los Institutos y Ordenes religiosas que a las Asociaciones seglares, siendo así que se difieren esencialmente en su origen, naturaleza, reglamentación y fin. Brotan los Institutos religiosos de los consejos evangélicos del Salvador celestial llamando a los hombres al estado de perfección; es a la Iglesia Católica por disposición divina a quien deben su institución y reglas; han de estar inspirados y regidos por esa Iglesia, ante la cual, y no ante autoridad alguna distinta de ella, emiten voluntariamente sus votos; y el fin de los mismos es espiritual y divino.

«Ómico, pues, igualarlas, al legislar acerca de ellas, con otras Asociaciones, cuyos fines son puramente materiales y terrenos? ¿Ómico prescindir, en las determinaciones que a ellas se refieren, de la autoridad de la Iglesia, de la cual han de recibir la dirección y las normas que las regulen? Obligárlas a observar reglas o leyes que pugnen con su naturaleza, coarten sus medios de vida, limiten su acción benéfica, o presenten obstáculos a su desarrollo, es dificultar o imposibilitar su existencia, lo cual no es razonable.

No puede dudarse, y menos por los católicos, el derecho de la Iglesia, a establecer y aprobar las Ordenes y Congregaciones religiosas. Consecuencia es que no puede prohibirse, ni restringir o determinar el establecimiento ni ejercicio de los repetidos Institutos, sin menoscabar los derechos esenciales de la misma. Consideración que se acrecienta y robustece cuando se trata de una nación católica como es España, la cual tiene solemne convenio con el Vicario de Cristo. Lógico es, por lo tanto, que, respetándose tal derecho de la Iglesia, no proceda el Estado, si ponerse de acuerdo con el Romano Pontífice, en lo que sea concerniente a las referidas Asociaciones.

Las Ordenes e Institutos religiosos han honrado continuamente a la Humanidad, se han distinguido por su celo en procurar la salvación de las almas y por su abnegada actividad en proporcionar el bienestar a los pueblos. Ellas contribuyen de manera muy notable a sostener y propagar la verdadera y sana moralidad en las costumbres, sostén fuerte de las naciones y fuente de toda clase de prosperidades, propagación en estos tiempos tan necesaria para el mantenimiento del orden público. Sus beneficios están patentes y son innumerables.

No es nuestra nación la que ha recibido menos de estos beneficios. Siempre los religiosos Institutos se presentaron y en nuestros días se presentan, amantes de la Patria y amigos de sus glorias. Las páginas de su Historia llenas se encuentran de hechos generosos con que la ennoblecieron, protegieron e ilustraron. Digno es, por lo mismo, de que se les respete, considere y estime. Destruirles, disminuirles o limitar su acción sería destruir, disminuir o limitar su benéfica influencia en la nación donde se realizará. A la vez que Apóstoles de la Cruz, son Apóstoles de la Patria.

Otras consideraciones podríamos indicar, pero no queremos entretener más la atención de V. E., ocupado con asuntos múltiples.

Y habiendo elevado a V. E. atentos y razones exposiciones el Eminentísimo Cardenal Primado de las Españas, y el Excelentísimo Sr. Arzobispo de esta archidiócesis de Zaragoza, las haremos nuestras, prestandolas nuestra adhesión completa, y esperamos de V. E. que accederá lo que en ellas se solicita.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Ternel, 26 de Agosto de 1912,

JUAN OBISPO DE TERNEL,

Administrador Apostólico de Albaracín.

Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

EL SARCASMO DE UN PROGRESO

ESPAÑA AVANZA

Copiamos de *El Correo Español* este oportuno artículo:

«Después de un siglo de libertad y de progreso en el que el Poder civil alcanzó el apogeo de su dominio; después de un siglo de persecuciones a la Iglesia, de centralizar las energías nacionales, de hacer esclavos a los pueblos;

nombre de la libertad, de prostituir la moral en nombre del progreso y de perder un imperio en honor de una Constitución, aún resuenan voces en la tribuna y en la prensa diciendo al pueblo: "España avanza!"

Y el pueblo aguanta el sarcasmo sin notar que sobre sus espaldas pesa una deuda de diez mil millones.

Y el país aguanta la burda de un progreso que sacrificó sus bosques, sus Pósitos y sus Casas de Ahorros, sumiéndole en la miseria.

Y la nación no recuerda la pérdida de las colonias, la miseria de sus campos y la desbandada de sus hijos en busca del pan, que les nega la ineptitud y el despilfarro de los gobernantes.

Si España es tan dócil que aguanta el yugo sin protestar; si España es tan inocente que admite como artículo de fe las mentiras y burdas parafas que los Gobiernos inventan para ocultar sus negocios y prevaricaciones; si el pueblo es tan imbécil que todavía espera en esos caballeros de industria, que ofrecen mejoras que nunca llegarán; economías que se traducen en aumentos de contribución; dinero que se pide para remediar crisis agrarias y se gasta en elecciones y reformas que cristalizan el reparto de pretendidas para los inútiles y para los elegidos. Si ese pueblo y esa España tienen sobre sus ojos una venda que les impide apreciar la catástrofe, es preciso, porque así lo pide la honestidad y el sentimiento de humanidad, que los amantes de la Patria hundamos el escapulario en esa masa informe y putrefacta de la administración pública y sacando a la superficie todas las miserias, le digamos al pueblo:

—Se cometió el robo legal de absorver los bienes eclesiásticos con la promesa de mejorar su condición y esos bienes sólo sirvieron para enriquecer a muchos ganapanes y para quitarle el apoyo que la Iglesia prestaba a tu miseria.

Se centralizó tu hacienda local haciendo desaparecer los bienes de tus Municipios, y en lugar de impulsar tu riqueza con ese dinero, se crearon una multitud de Centros burocráticos, asilo de inútiles y malos trabajadores que todavía chupan de aquellos ahorros que tú hiciste para tus propias necesidades.

El despojo te hizo esclavo de la usura y del cajique, y tus campos, antaño fértils, esperan en vano la semilla que no tienes y la lluvia que la tala criminal de tus bosques ahuyentó de la comarca.

Os pides nuevos impuestos y varorosas contribuciones para hacer canales y caminos, y muchos de tus centros de producción están aislados y la mayor parte del exiguo terreno que cultivas estás esperando ese canal o ese pantano que nunca llega, porque en España los bienes generales se reciendan para engordar a los políticos y para celebrar fiestas que con mucha propiedad pudieran llamarse "las fiestas del hambre".

Y esa miseria que sobre ti cae podría ser abundante; y esos buques, vampiros de sangre española, que se extiende por tierras lejanas, podrían ser los anuncios mundiales de tu riqueza; podrían ser los que trasportasen a tus costas generaciones de países pobres que vienen en España la tierra de promoción.

Se te pide para enseñanza, y avergüenzas la cultura de tu Patria con una proporción aterradora de hombres que no saben ni leer ni escribir.

Pagas lo que no puedes para tener Ejército y Marina, y no tienes ni los soldados ni los barcos que exigen las necesidades del suelo nacional.

Ahogas tus energías con el pretexto de impulsar la moral pública y se construyen nuevas carceles y se multiplican las mancebías y la criminalidad aumenta.

Ya sabes tu desastrosa situación, ya conoces el alcance del progreso que te mienten.

Tienes una deuda enorme: cada español debe más de 500 pesetas.

Tu suelo, antes fértil y rico, se agota por falta de agua y de briznas que lo trabajan.

Anualmente salen de España docecientos mil emigrantes que marchan, no por exceso de población, sino por exceso de hambre.

No tienes ni escuelas, ni caminos ni riegos. La mitad, próximamente, de los españoles son analfabetos.

La criminalidad aumenta en proporción aterradora. En el último año ingresaron en las Cárceres dos mil novientos criminales más que el año anterior.

El agricultor no siente la acción tutelar de los Gobiernos si no percibe la existencia del Estado hasta que no se presenta el recaudador de contribuciones.

Esta es una pálida imagen de la realidad.

Si el sentido común no hay de tu cabecera, si una atrocidad no aboga tus energías y si conservas en tu pecho un atomo de dignidad, ya sabes cómo has de recibir a esos caballeros de industria, que ofenden tus sentimientos, predicando el triunfo de un progreso, que arruina tu agricultura, dejá desierto tu España, te abruma con una trampa formidable, multiplica las Cárceres y te crasa el rostro con una administración aquiescente que se ceba en tu miseria, como el gusano en el cadáver.

S. J. ARANDA BALAGUER.

NOTAS DEL PUERTO

De regreso

De pasar temporada en Jerez, regresó a esta bella señorita Alba Maraver y Jiménez.

Accidente

En Jerez sufrió un accidente por vuelco del carruaje que ocupaba nuestro estimado conde don Julio Torres.

Anoche fué conducido a esta por el personal de la Cruz Roja de dicha población, a cuyo cargo venía el Sr. Escudero.

El lesionado se encuentra en estado relativamente satisfactorio, lo que celebramos.

Jefe

Ha tomado nuevamente posesión de su cargo, restablecido de la enfermedad sufrida, nuestro apreciable amigo el Jefe de esta Estación del ferrocarril, D. Juan Bortillo Castro.

Los toros del domingo

En el tren mixto llegaron los ocho toros de la señora Viuda de Concha y Sierra, que se han de lidiar el próximo domingo.

A las cinco de la tarde fueron desencadenados en la plaza de toros, presentando la oposición unas cuatro mil personas.

Los toros han gustado mucho a los aficionados y al público en general.

Todos tienen bonita lámina y excelente traje, haciendo esperar será una corrida como hace tiempo no se presencia en nuestra plaza.

El Corresponsal.

Ostubre 4, 1912.

EN EL "ALFONSO XII"

Los caballeros de la Orden de San Fernando.

Anoche se reunieron a bordo del *Alfonso XII* todos los caballeros de la Real y militar Orden de San Fernando.

En esta reunión se trató de ver los medios de mejorar la clase de tropa que ostenta dicha condecoración, por encontrarlos muchos de ellos en situación bastante decadente.

Tratarán de conseguir que las pensiones que éstos disfrutan no sean menores de mil pesetas anuales.

de todos los citados caballeros, obteniendo el Sr. Raymundo varias fotografías para el *Blanco y Negro*.

EN EL GRAN TEATRO

EL CERTAMEN ESCOLAR

A las diez comenzó anoche el acto anunciado en el Gran Teatro, estando éste completamente lleno, en todas las localidades.

Por el carácter especial que tiene esta fiesta, sólo ligada en realidad al Centenario por la fecha en que se celebra, nos estenderemos algo más al describirlo.

El escenario luce decorado expresivo y artístico, simulando un atrio romano, verdaderamente regio, con intercolumnas que ostentan los escudos de los distritos universitarios.

En el centro se alza el trono destinado para la reina de la fiesta, en el centro del cual luce el escudo de España.

La orquesta interpreta la marcha compuesta para esta solemnidad, por el notable compositor D. José Gálvez.

Un aplauso prolongado acoge la presencia de la reina comitiva.

La reina de la fiesta iba del brazo del señor Ministro de Instrucción Pública, don Santiago Alba.

Ocupan puestos en el estrado comisiones de los claustros de profesores, de los centros docentes de esta ciudad y las representaciones de alumnos de las distintas Universidades.

Ocupa su puesto bajo el dintel la Srta. Clara Figueras Alcorta, que viste riguroso traje de raso *liberti*, blanco, con adorao de pedrería y pintados en el delantero del traje los escudos de la Argentina y España. Forman su coro nuestras bellas paisanas Srtas. Javiera Abarzuza, que representa a la Universidad de Valladolid; Enrique Mac-Pherson, a la de Granada; Juilia Marenco, a la de Zaragoza; Carlot Joly, a la de Barcelona; Vicenta Alvarez Ossorio, a la de Santiago; María Lizzur y Lacave, a la de Salamanca; Adelaida Lerdo de Tejada, a la de Madrid; Conchita Valderrama, a la de Valencia; Amalia Fernández de la Puente, a la de Sevilla, y Josefina Lacave, a la de Oviedo.

Todas ellas visten trajes típicos de las regiones que representan, sobresaliendo por su riqueza y propiedad los de Granada y Salamanca.

La presentación de la reina y suorte es saluada con aplausos.

Dos pajes, las niñas de don Celestino Párraga y de don Fernando Pérez Ayala, llevan la cola del traje de la reina.

El himno es escuchado de pie por el público.

Terminado éste, el Presidente del Centro Escolar señor Ruiz Vilchez hace uso de la pa-

bra y en un discurso muy breve dirige un saludo a la reina de la fiesta y a las señoritas que forman su corte.

Don Germán Muñoz, secretario de dicho Centro, da lectura a la memoria del acto, haciendo el historial de la organización del Certamen y del resultado del mismo, resaltando los trabajos premiados.

Termina pidiendo excusas por haber molestado al público y dando las gracias a la reina, señoritas de su Corte y público en general, que ha honrado el acto asistiendo a él.

El señor Cerrochano, redactor del *ABC* da lectura a la poesía premiada de la que es autor don Juan Antonio Salido, que entre aplausos del público recibe de la reina una rosa nativa.

MI PATRIA

LEMA: Argentina.

Soy español: naci en Andalucía.

Llevo en la mente mia

la imagen de un hogar modesto y sano,

el pardo muro del vecino huerto

de bella flor cubierto,

las altas lomas y el secundo llano.

La verde vida y la frondosa pradera

de eterna primavera,

las mrgenes frondosas de su río

que al inmediato mar se precipita,

la blancanea ermita

y el castillo feudal roto y sombrío.

Siempre recuerdo los paternos lares

donde gozé a millares

los juegos infantiles, ya lejanos;

atún llevó confundidos en el alma</

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA**
bronquitis y toses rebeldes
de los catarros agudos
y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

FERINOL

DEPÓSITOS EN CADIZ.—Farmacias J. Höhr, Cánovas del Castillo 37; A. del Toro, Columela y Montañés; y en la de «Las Columnas», de D. Luis G. Fernández Galindo.

Champagnes de honor

A noche salió once y media se sirvió en el Cossio Gaditano una copa de Champagne que el ministro del Interior, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, el presidente de la Cámara de Diputados, y el delegado del Senado en el Uruguay, ofrecieron en honor de las misiones extranjeras que han vendido a las fiestas.

El rato se pasó muy bien, cambiándose frases de afecto entre todos los señores ministros y enviados extraordinarios.

En el Cossio Militar y también en fiestas análogas se reunieron casi todos sus socios para obsequiar a los militares que tienen la Cruz Laureada de San Fernando y a los jefes y oficiales que han venido con ocasión de estas fiestas.

Los concurridos, sabiendo que la señora doña Mercedes Santolalla de Aramburu, era presidenta de honor del Centro del Ejército y Armada, solicitaron de ella, en el Gran Teatro, que honrara con su presencia la fiesta que iba a celebrarse.

La Sra. de Aramburu, acompañada de su esposo, hijas y otras señoritas estuvieron en el centro, siendo todos muy atendidos y obsequiados.

A la Sra. de Aramburu le fue entregado un hermoso ramo de flores.

Chismografía madrileña

PARADOJAS

Con motivo de la huelga ferroviaria, los oficinas están desabastecidas. Tres últimas tardes del salón de Conferencias han sido casi solemnes. En los grupos animados y nutridísimos se hablaba con tanto calor como en los días de grandes acontecimientos.

Los compañías ferroviarias tienen allí entre los desocupados que frecuentan las tertulias del Congreso sus defensores más entusiastas y decididos.

Unos hombres que llevan el traje cubierto de lamparones, el sombrero abollado y las botas desvendadas dicen con exaltado calor el derecho de los obreros a pedir que les mejoran el jornal y las condiciones de trabajo y hablan del sacrificio enorme que supondrán para las empresas de ferrocarriles atender las pretensiones de los huelguistas; bajar bajar la cotización, se mermaría considerablemente los dividendos. Esto indigna, subleva y hace temblar a esos hombres del sombrero abollado y de los tacones torcidos. ¡El dividendo ya cotización! Y al pronunciar estas palabras se golpean el pecho, cierran los puños y ponen los ojos en blanco.

En las redacciones de los periódicos madrileños tienen también las Compañías defensores ofidiosos, más o menos desatados. Periódico hay que pide al Gobierno garrote vil para todos los huelguistas y que se desespera sólo ante la posibilidad de que la transacción del plato cuente un puñado de pesetas a las Compañías.

Ayer, en cambio, un conspiroso actionista, un señor que posee algunos cientos de miles de duros comprometidos en papel ferroviario, me decía que considera muy justa una parte de las peticiones obreras y que no teme que influya gran cosa en la cotización resolver la huelga, aunque sea a costa de los intereses de las empresas. Opinaba el opulento actionista que los obreros, en algo de lo que piden, tienen toda la razón.

El ministro Villanueva creó todo lo contrario, coincidiendo en intransigencia con los periódicos de Madrid y con los comentaristas del Salón de Conferencias.

Algo parecido pasa con los huelguistas. Los partidarios más feroz de la huelga son los empleados de mayor categoría, los socialistas no ferroviarios, los que no tienen nada que ver con el pliego que se viente.

El caballo de batalla de estos intransigentes es la mejora de jornal de los modestos operarios que ganan nueve, diez y once reales al día.

Un periódico ha publicado declaraciones de un humilde guardabarrera. Se lamentaba el infierno de miserio de su retribución, diez reales, pero mostrándose resignado con su suerte. Afadía el hombre que si va a la huelga, será contra su voluntad, por seguir a sus compañeros y temiendo empeorar de suerte.

Yo ruego a mis lectores que se fijen en estos extremos; el ministro, los periodistas, los char-

Es muy posible que en breve tengamos el gusto de saludar en Cádiz a nuestro particular amigo el ilustrado capitán de Infantería de Marina don Luis Martí, que se encuentra en la actualidad en Laredo, y que vendrá a pasar una breve temporada con su familia.

La retreta militar

Con bastante orden y ante numeroso público que cubría toda la carrera desfiló anoche la cabalgata militar que ha sido una de las más que más han agrado y de la que ha podido disfrutar el pueblo.

Le Alameda, paseo Canalejas, plaza de Isabel II, calle del Duque de Tetuán y plaza de la Constitución, estuvieron totalmente ocupadas como también los balcones y cielos.

El cortejo militar se puso en marcha después de las once y apesar del largo trayecto recorrido llegó a la plaza de la Constitución a las doce y media.

La retreta iba formada en este orden:

Cinco guardias civiles, a caballo.

Cinco cornetas de Villaviciosa, también a caballo.

Marineros del Cataluña y Carlos V con hachones y fúoles, representando castillos, esfuerzos, encorvadas, etc.

Sección de soldados de Infantería de Marina, con hachones.

Carrozas de la Marina, representando un barco; la descripción de esta y demás carrozas la hicieron hace pocas días.

Dentro del barco iba un hombre y para representar que disparaba los cañones, tiraba cohetes durante todo el tiempo que duró el tránsito por las esquinas y plazas.

Detrás de la carroza iba la banda de música de la escuadra.

Después de una sección de soldados de Pavia, también con atributos y hachones, iba la carroza representando a la Constitución.

Banda de cornetas de Artillería y sección de ellos con hachones y atributos.

Carroza representando la cruz de San Fernando.

Bandas de cornetas y tambores y música de Pavia.

Soldados de Álava con atributos.

Carroza representando el fuerte de la Cota dura.

Banda de cornetas de Álava.

Sección de soldados moros con hachones, banderas y fúoles.

Carroza representando a Cádiz.

Música del regimiento de Álava.

Cerraba la comitiva una sección de caballeros moros.

Todas las carrozas iban iluminadas con aceitina.

Durante todo el trayecto fueron los soldados, encendiéndole luces de bengalas y disparando cohetes.

En el cortejo militar fumaron más de ochocientos hombres, llamando mucho la atención la presencia de las fuerzas moras que se separaron para que tomar parte en actos como del que nos ocupamos, demostrando mucha disciplina.

Poco después de la una quedó reorganizada la retreta, durando hasta bastante después las iluminaciones extraordinarias.

NOTICIAS

Los festejos de hoy
A las once de la mañana, visita al Museo Iconográfico y Monumentos históricos de la ciudad.

Descubrimiento de la inscripción de la lápida conmemorativa, en el sitio denominado «La Cortadura».

A las dos menos cuarto, corrida de toros, seis Miras, matadores, los hermanos Gallo.

A las tres, Gardem Party, en el Parque González.

A las nueve de la noche, Volada Parlamentaria, en el Gran Teatro.

Además habrá festejos populares en las plazas de la Merced y de la Rúa, iluminaciones en bahía y bailes regionales en el Paseo Central.

= Llamamos la atención de los artríticos, que la «Piperina Dr. Grau», es recetada por los médicos, para combatir el reuma, gota, diarrea, cólicos nefriticos, arreñas, mal de piedra, neuralgias, etc.

LOS MEJORES aguas sencillas son: Vichy Hospital (estómago), Vichy Calientes (rinitis), Vichy Grande Grille (hiato).

LECHE DE VACA pura, se expende desde el dia 5 del corriente, en la nueva Lechería de Francisco Sacristán, Columela número 22.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CÓDIGO

PEDRO DOMÉNGO
Casa fundada en 1780

VINOS Y OÓXIDOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

DR. DEL TORO. Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 a 14.—San Miguel 16.

Gabinete operatoria particular de los Doctores del Tercio.—San Miguel 12.

El revisor de billetes Carlos Villagómez se

FIESTAS DEL CENTENARIO EN CADIZ

GRAN FESTIVAL EN EL

BALNEARIO VICTORIA

E DOMINGO, 6 DE OCTUBRE de 1912, si las condiciones atmosféricas lo permiten,

NOTABLES VUELOS

en su magnífico BIPLANO por el célebre aviador español SEÑOR LOYGORRI

El mismo dia 6 y antes de los vuelos indicados,

SE CORRERA LA POLVORA

por la caballería de las fuerzas regulares Indígenas de Mallorca en la hermosa playa del Balneario.

El festival empezará a las dos y media de la tarde.

PRECIOS

Tribuna preferente, sin entrada, 15 pesetas.—Gastronomía, sin entrada, 10 idem.—

Silla de tribuna general, sin entrada, 2 idem.—Silla con entrada, 2 idem.

Habrá un servicio especial y constante de Tranvías, con trenes de un metro y dos remolques, hasta la puerta del Balneario, desde las doce y media de la tarde.—Las entradas y localidades se expedirán desde el dia 5 en la PAPELERIA de FRANCISCO GANTOS, San Francisco, 38; en la SUCURSAL de San Fernando, Auñón, 8, y el dia 6 en la GAZETA DEL BALNEARIO.

POR TELÉGRAFO

Accidente ferroviario

La primera noticia.—Nuestros informes.—Muertos y heridos.—Los últimos detalles.

Esta tarde a primera hora se recibió en la estación del Meliodio, el siguiente telegrama:

«Alicante. El tren ha llegado a mucha velocidad y se salió de la estación llegando al patio; en él existe una escalera por la que se despeñó.

«Se dice que hay infinidad de víctimas.

«Era el tren mixto número 30, en donde venían combinados todos los correos de Madrid.

«Se ignoran detalles».

Momientos después recibimos nosotros los primeros detalles de la catástrofe que la explican en la siguiente forma:

«El tren que sufrió el accidente tenía marca de su llegada a las doce y media.

«Cuando apareció en la estación eran las dos y 15 minutos.

«Este retraso fué debido a que tenía necesidad de esperar la llegada del tren correo de Andalucía en el cruce, y la tardanza de éste, fué causa de la suya.

«Se conoce que el maquinista trató de ganar parte del tiempo perdido, porque el tren entró en la fe de posible contener.

«Dicha velocidad le hizo saltar la barrera colocada al final del andén, matiéndose parte del tren en el patio y empotrando la máquina en la pared.

«La barrera es de hierro y de bastante altura.

«Ten pronto como el público se enteró de la desgraciada noticia, acudió en enorme cantidad a la estación, tratando de entrar en el andén.

«Pasado el primer momento de stupefacción, todo el personal de la estación y algunos pasajeros del mismo tren acudieron presurosos a prestar auxilios.

«El cuadro en el primer momento imponía grandemente.

«La máquina había quedado destrozada y los primeros vagones convertidos en un montón informe de astillas y herraje.

«Se recogieron muertos cuatro hombres y una mujer.

«No se han podido identificar.

«En la misma estación fueron curados varios heridos, conocidos en esta región.

«Como aún no se ha conocido de limpiar el sitio no se sabe fijo el número de muertos y heridos.

«También están heridos varios empleados del tren.

«Cuando los periodistas llegaron a hacer la información, hablaron con el fagonero.

«Este al ver que no se podía contener la velocidad por funcionar mal la máquina, se arrojó al andén, con tanta fortuna, que resultó ileso.

«El maquinista llegó hasta el final y cayó justo a la máquina, resultando herido, aunque no de importancia.

«E interventor que pertenece a este tren, que se llama Juan José Ortíz, había anticipado el viaje, pues llegó tarde.

«También acudieron inmediatamente a la estación, cuando se enteraron de la noticia todas las autoridades, que están prestando auxilios.

«Fuerzas de vigilancia y de la guardia civil, contienen al público que trata de invadir el andén, especialmente las familias que esperan a algún viajero.

«La desgracia, ha causado mucha impresión.

«Rebajamos nuevos detalles de la catástrofe.

«La máquina traspasó dos muros, que se derribaron sobre el despacho de billetes.

«La máquina quedó parada junto a la escalera que conduce desde la estación al sitio en donde aguardan los coches para conducir a los viajeros.

«Muchos de estos se arrojaron a la vía.

«Golpeó la máquina el ma

COÑAC TERRY

VISITAD
LA EXPOSICION DE VENTA
DE
ANTIGÜEDADES Y OBJETOS ARTISTICOS
32, DUQUE DE TETUAN, junto a SAN PABLO
Entrada, 25 céntimos

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - duanas
FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de bargeajes y dependencias en el Trocadero y Puntalles

Cemento Portland elemén marcas A CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escriptorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.
Telegrams: AZOPARDO

CADIZ

la segunda reserva a los que presten o hayan prestado servicio ferroviario se publicará mañana, según aseguran, a pesar de haberse alargado más de un día.

Las disposiciones alcanzan a unos 7.000 ferrovíarios.

Se atribuye grandísima importancia a la conferencia celebrada por D. Basilio Paraíso, con el ministro de Fomento y con el director general de Obras públicas.

Los periodistas fueron a visitar al Sr. Villanueva y le hicieron algunas preguntas relacionadas con esta entrevista, se mostró reservadísimo.

Al hablar se limitó así a recordar que el gobierno mantendrá en sus puestos a los obreros que en esta ocasión hayan sido o sean admitidos por las Compañías.

Esta noche a las doce comienza el paro en la línea de Madrid a Zaragoza, hora en que cumplen los ocho días reglamentarios del aviso previo.

Se ha dado orden a los peones camineros para que se hagan cargo de los pases a nivel en toda la linea.

De Barcelona dicen que esta tarde se celebró una importante reunión en el Gobierno civil.

A última hora llegó Ribalta.

Cuando salió le pidieron noticias los periodistas y contestó que la reunión solo se había convocado para cambiar impresiones respecto al programa mínimo.

Añadió Ribalta que él no había dicho nada durante la reunión.

Cuando salió el Sr. Soto y le interrogaron, manifestó que solo había asistido en calidad de espectador.

Después de esta entrevista se reunió la comisión con Ribalta y otros de los que mayor influencia tienen en el asunto.

Acordaron que se tratará de estos asuntos en la Asamblea de mañana y que se votaran las bases propuestas para redactar el programa mínimo.

A esta reunión se le concede mucha importancia y se cree que del resultado de ella dependerá la continuación o terminación de la huelga en la red catalana.

Barrio y Gódonello han conferenciado por teléfono con los ferrovíarios de Zaragoza.

Les pidió y aconsejó que aplazaran la huelga hasta el día ocho, en lugar de declararla mañana.

Los zaragozanos les contestaron que la huelga comenzaría esta noche.

Barrio al hablar con los periodistas repitió las declaraciones hechas en días anteriores contra Canalejas.

Le acusó nuevamente de intransigencia y dió a entender que los obreros ferrovíarios estaban dispuestos a parlamentar con el Gobierno y no con las Compañías, en cuanto éstas los llamen, asumiendo la representación de todos los ferrovíarios de España.

Se ha nombrado juez especial para que entienda en los asuntos de la huelga, al magistrado Sr. Trillo.

Ha ingresado en el cárcel el obrero Germán Latorre, porque colocaba pasquines entre los filiados.

Los reservistas obreros y algunos sujetos llevaban hoy brazaletes, indicando suestado.

Una comisión militar ha pasado revista, entre los habitantes.

Esta noche ha salido el último tren para Zaragoza.

Al llegar a Gádiz, a las doce de la noche, se encargarán del tren los militares.

Los maquinistas desplegados en Madrid son siete.

Una comisión del Cuerpo de Ingenieros agró-

Aseguran que las Compañías no darán lo que se les pide, por la sencilla razón de que no lo tienen para darlo.

Lo que hacen, no lo deben hacer los ferrovíarios que se precian de españoles.

La concentración de reservistas en Valencia se está realizando con mucha rapidez.

Los ferrovíarios que están dentro de esa ley se han colocado un brazo.

Los jefes de estación de la provincia de Barcelona, dicen que si han ido a la huelga fué sólo por compañerismo.

Piden ahora que se les admite de nuevo.

Los ingenieros consultaron con el gobernador y este creyó oportuno concederlo.

En el Centro ferroviario hay mucha animación.

Se ha celebrado Junta general de ferrovíarios de Breslau y del Norte.

Estos, se han separado de los de la red catalana.

Está siendo comentadísimo un telegrama de Canalejas llegado hoy a Barcelona, en donde asegura que no habrá huelga.

El jueves, por la noche, será el momento crítico de la huelga, porque se tomarán medidas extremas por parte de los obreros y o sea la lucha todo irán a la huelga con escrúpulos e imposiciones.

El Gobierno tiene preparado para ese momento la suspensión de las garantías, en cuestión a una sola violencia.

SESIÓN RELIGIOSA

8 de Octubre
San Pascual, mr., y San Fructuoso, Ob.

Ntra. Señora del Rosario, Patrona Principal de Cádiz, San Bruno, et. y fr., y Santa Fé, vg. y mr.

JUEVILEGO

Día 5.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Día 6.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

CULTOS

Iglesia del Carmen

La Pisa Asociación de la Santísima Trinidad, establecida canónicamente en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, celebrará los ejercicios correspondientes a Octubre el Domingo primero del mes, dia 6.

to Sacrificio de la Missa, administrándose en ella la Sagrada Comunión, y a continuación se rezará el Santo Tiempo.

Tranvía de Cádiz a S. Fernando y Carraca

SERVICIO DE INVIERNO

La Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el 1º de Octubre, quedará establecido el Servicio de Invierno, con arreglo al horario para dicho servicio, que es el siguiente:

Últimas salidas de los coches

De Apodaca para Carraca 10 de la n.

De Apodaca para S. Fernando (Plaza Iglesia) 11 de la n.

De Carraca para Apodaca 9:25 de la n.

De Carraca para S. Fernando (Cocheras) 11:25 de la n.

De Apodaca para Balneario 9:30 de la n.

De Balneario para Apodaca 10:10 de la n.

De Apodaca para San Severiano 10 de la n.

De San Severiano para Paseo Augusto Julia 10:25 de la n.

Los Trenes que salen de Carraca a las 7:35 y 8:55 noche, no van a Cádiz, haciendo el recorrido hasta Cocheras.

San Fernando 23 de Septiembre de 1912.

La Dirección.

Servicio Extraordinario de Vapores

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Servicio extraordinario desde el día 4 al 6 de Octubre de 1912, con motivo de las fiestas organizadas en Cádiz para conmemorar el Centenario de la Constitución y Sitio de Cádiz de 1812 y grandes corridas de toros, que tendrán lugar en Cádiz y el Puerto de Santa María;

SALIDAS DEL PUERTO

SALIDAS EN CADIZ

Sábado 5

7 de la mañana. 8 de la mañana.

9 de la idem. 9 de la idem.

10 de la idem. 10 de la idem.

11 de la idem. 11 de la idem.

12 de la idem. 12 de la idem.

6 de la tarde. 8 de la noche.

Domingo 6

7 de la mañana. 8 de la mañana.

9 de la idem. 10 de la idem.

11 de la idem. 11 de la idem.

12 de la idem. 12 de la idem.

1 de la tarde. 1 de la tarde.

7 de la idem. 2 de la idem.

Precios y condiciones los de costumbre.

Nota.—La Empresa se reserva el derecho de suspender este servicio, si circunstancias o mal tiempo obligan a ello.

Para más informes, Santo Cristo, 2, Herederos de Antonio Millán.

VINOS FINOS DE JEREZ

Cajas su-tidas para regalo.—Envíos fuera,

MARTINEZ DEL CERRO, San Francisco 6

esquina a Beato Diego de Cádiz.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, II) CASTELLON

PARA EL CENTENARIO?

EL MEJOR APERITIVO

Jerez - Quina - Bohórques

DE VENTA:

CERVECERIA INGLESA — IDEAL ROON — CAFÉ PARISIEN

— PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS —

Servicio Extraordinario de Vapores

ENTRE PUERTO REAL Y CADIZ

Se ha organizado desde el dia 1º al 10 del mes de Octubre de 1912, con motivo de las fiestas organizadas en Cádiz para conmemorar el Centenario de la Constitución de 1812, el siguiente servicio:

SALIDAS DE PUERTO REAL SALIDAS DE CADIZ

8 de la mañana. 9:30 de la mañana.

11 de la idem. 12:30 de la tarde.

145 de la tarde. 3:15 de la idem.

Los días 4 y 5 habrá un viaje extraordinario, saliendo de Puerto Real a las 5:30 de la tarde y de Cádiz a las diez de la noche.

Horarios interiores.

Precios y condiciones, los de costumbre.

Nota.—La Empresa se reserva el derecho de suspender algunos de los viajes anunciados, si circunstancias imprevistas o mal tiempo obligan a ello.—Para más informes, Santo Cristo, 2, Herederos de Antonio Millán.

En Santo Domingo se celebra mañana solemnemente función religiosa a Nuestra Señora del Rosario, celebrando de Pontifical el Obispo de Atala, Ilmo. Sr. D. Maximino Fernández.

Dicho día comenzará la solemne novena predicando el antes citado sacerdote orador Rev.

El domingo 13 se llevará en procesión a la hermosa imagen de Nuestra Señora del Rosario.

(Convites)

El desayuno que se prepara en las bodegas de los Sres. Domínguez, será para 250 personas.

El almuerzo en las de González, para 125 y en mesa aparte se sentarán 80.

Almuerzo

El diputado por Jerez Sr. Conde de los Andes obsequia hoy con espléndido almuerzo a los operarios que han trabajado en la construcción de la Exposición de ganados.

Dentroidos por robo

Por confidencias particulares se enteró la policía que dos individuos que hacían la manada de aparatos eléctricos del establecimiento de don Manuel Villareal, a otro local de la calle Caballeros, dejaban varios de aquellos en la tienda «Gurugú», situada en dicha calle, siendo el encargado Manuel Alonso Bellosa.

Presos los desconocidos individuos al dejar otros aparatos en la taberna antes dicha, manifestaron llamarse Vicente García Lorenzo y Diego Palomeque Quijada, los cuales confesaron el hurto por efecto de unas copas, pagando los autores a la casa, siendo recogidos los aparatos y efectos hurtados.

También ha sido preso por blasfemo, Juan Rondón Peñalver.

